

**ANEXO II. COMPROBACIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS Y ENTIDADES PARTICÍPES EN LAS OBRAS E INTERESADAS EN LA SUBVENCIÓN  
PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR  
LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, EN LOS ENTORNOS DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA (ERRP) DECLARADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA**

Para el caso de actuaciones en edificios de tipología residencial colectiva: **deberá presentarse un anexo II por cada vivienda y local partícipe en las obras e interesada en la subvención que se señalen en los anexos I, III y IV.**

Las personas o entidades que figuran en esta relación autorizan la presentación de la solicitud por medio de la persona solicitante indicada. Asimismo, dichas personas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de que las personas o entidades interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.

REFERENCIA CATASTRAL	DIRECCIÓN	PISO	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA DE NACIMIENTO	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		% PARTICIPACIÓN PROPIEDAD	SOLICITA VULNERABILIDAD ECONÓMICA	DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA		FIRMA
			NOMBRE Y APELLIDOS	NIF					
						Sí      No <input type="radio"/> <input type="radio"/>	Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. <u>En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos</u>	ME OPONGO A LA CONSULTA	
							DNI o NIE	<input type="checkbox"/>	
							Certificación catastral descriptiva y gráfica y de titularidad de la vivienda o viviendas en que se van a llevar a cabo las actuaciones.	<input type="checkbox"/>	
							Certificado de empadronamiento	<input type="checkbox"/>	
							Certificación de estar al corriente de pago con la AEAT	<input type="checkbox"/>	

							Certificación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
							<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. <u>En el caso de no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente</u>	<b>AUTORIZO LA CONSULTA</b>	
							Certificación de estar al corriente de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	
							Certificación de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de A Coruña	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	
							<b>Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos</b>	<b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b>	
							DNI o NIE	<input type="checkbox"/>	
							Certificación catastral descriptiva y gráfica y de titularidad de la vivienda o viviendas en que se van a llevar a cabo las actuaciones.	<input type="checkbox"/>	
						Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Certificado de empadronamiento	<input type="checkbox"/>	
							Certificación de estar al corriente de pago con la AEAT	<input type="checkbox"/>	
							Certificación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
							<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. <u>En el caso de no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente</u>	<b>AUTORIZO LA CONSULTA</b>	

							Certificación de estar al corriente de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	
							Certificación de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de A Coruña	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	
						<p>Sí <input type="radio"/></p> <p>No <input type="radio"/></p>	<b>Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos</b>	<b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b>		
							DNI o NIE	<input type="checkbox"/>		
							Certificación catastral descriptiva y gráfica y de titularidad de la vivienda o viviendas en que se van a llevar a cabo las actuaciones.	<input type="checkbox"/>		
							Certificado de empadronamiento	<input type="checkbox"/>		
							Certificación de estar al corriente de pago con la AEAT	<input type="checkbox"/>		
							Certificación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>		
							<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. En el caso de no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente	<b>Autorizo LA CONSULTA</b>		
							Certificación de estar al corriente de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	
						Certificación de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de A Coruña	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>		
							<b>Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro</b>	<b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b>		

							<b>correspondiente y aportar una copia de los documentos</b>		
							DNI o NIE	<input type="checkbox"/>	
							Certificación catastral descriptiva y gráfica y de titularidad de la vivienda o viviendas en que se van a llevar a cabo las actuaciones.	<input type="checkbox"/>	
							Certificado de empadronamiento	<input type="checkbox"/>	
						Si <input type="radio"/>	Certificación de estar al corriente de pago con la AEAT	<input type="checkbox"/>	No <input type="radio"/>
							Certificación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
							<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> <b>La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. En el caso de no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente</b>		<b>AUTORIZO LA CONSULTA</b>
							Certificación de estar al corriente de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
							Certificación de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de A Coruña	Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios

## ANEXO II (Continuación 1)

### LAS PERSONAS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO DECLARAN:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para la misma finalidad
- Sí solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para la misma finalidad, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE

2. Que, en relación con las ayudas de *minimis*:

- No solicitó ni se le concedió ninguna ayuda de *minimis*
- Sí solicitó y/o se le concedieron ayudas de *minimis*, que son las que se relacionan a continuación:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE

3. Compromiso de comunicar inmediatamente cualquier otra subvención que solicite y/u obtenga en régimen de *minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración, con indicación de su cuantía.
4. Que se compromete a comunicar al órgano competente para la concesión de la ayuda la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien la actividad subvencionada. En este sentido, si una vez presentada la solicitud de la subvención, se obtuviese alguna otra ayuda deberá comunicarse al órgano competente para resolver el procedimiento de concesión tan pronto como se conozca este hecho y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos, a los efectos de lo dispuesto en el art. 30.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. La no comunicación será causa suficiente para el inicio de un expediente de reintegro de las cantidades que pudieran haberse cobrado indebidamente.
5. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 10.2 de la Ley 9/2007, de 13 de junio.
6. Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT, con la Comunidad Autónoma de Galicia (ATRIGA), con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de A Coruña en el momento del abono de la subvención y que se compromete a comunicar al Ayuntamiento de A Coruña cualquier variación respecto de estos datos, siendo suficiente esta declaración responsable en los casos en que el importe individual de la ayuda por beneficiario no supere los 10.000 euros conforme a lo previsto en el artículo 63.c) del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre.
7. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real decreto 887/2006, de 21 de julio, con el artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, y con el artículo 9 de su Reglamento, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
8. Que la empresa a la que se represente no está en crisis, de acuerdo con la definición de empresa en crisis que establece el punto 18 del artículo 2 del Reglamento (UE) núm. 651/2014, de 17 de junio de 2014, en su caso.
9. En el caso de personas jurídicas de naturaleza privada, que se encuentran debidamente constituidas, conforme a la normativa que les resulte de aplicación.
10. Que conoce y acepta los contenidos y obligaciones recogidos en las bases reguladoras y en la convocatoria de este programa.
11. Que todos los datos son ciertos.

## ANEXO II (Continuación 2)

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de A Coruña
Finalidad del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona o entidad interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona o entidad interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de deberes legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de dato personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas o entidades interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de A Coruña o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en "Ejercicio de derechos sobre los datos de carácter personal"
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	<a href="mailto:delegadodeprotecciondedatos@coruna.gal">delegadodeprotecciondedatos@coruna.gal</a>

A Coruña, ..... de .....de 2025.